



EL CONGRESO DE TODOS

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

12 SEP 2018

ASUNTO: Citatorio

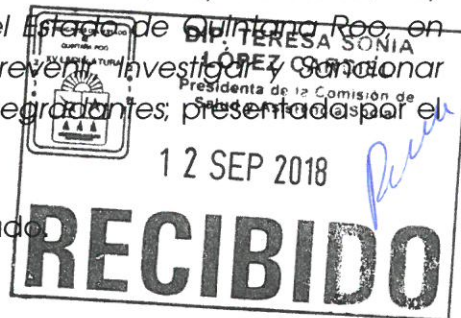
DIP. EMILIANO V. RAMOS HERNÁNDEZ

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS
Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, de Derechos Humanos y de Justicia, el día **lunes 17 de septiembre** del presente año, a las **10:00** horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la *Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General, Ley de Víctimas, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Ley de Seguridad Pública, Ley de Salud, Ley Orgánica del Poder Judicial y Código Penal, todos del Estado de Quintana Roo, en materia de armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

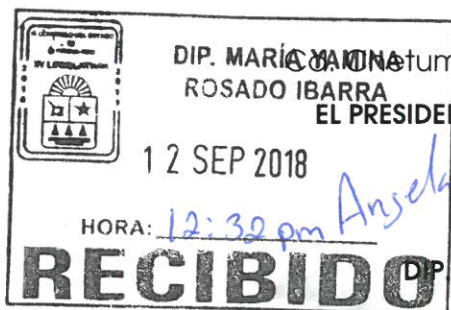


ATENTAMENTE:

DIP. MARÍA ROSADO IBARRA, Chetumal, Quintana Roo, 12 de septiembre de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS
Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.



**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS**

Eugenio Salas Salazar
DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.



**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE JUSTICIA**

Carlos Mario Villanueva Tenorio
DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.



**PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA**

**DIP. TERESA SONIA
LÓPEZ CARDIEL** 2018, Año por una Educación Inclusiva”
Presidenta de la Comisión de
Salud y Asistencia Social

ASUNTO: Citatorio

12 SEP 2018

RECIBIDO

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, de Derechos Humanos y de Justicia, el día **lunes 17 de septiembre** del presente año, a las **10:00** horas, en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la *Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General, Ley de Víctimas, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Ley de Seguridad Pública, Ley de Salud, Ley Orgánica del Poder Judicial y Código Penal, todos del Estado de Quintana Roo, en materia de armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 12 de septiembre de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS
Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

**DIP. FERNANDO LEVIN
ZELAYA ESPINOZA**



12 SEP 2018

RECIBIDO

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE JUSTICIA**

**DIP. MARÍA YAMINA
ROSADO IBARRA**

12 SEP 2018

HORA: 12:32pm

RECIBIDO

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS**

**DIP. JUAN CARLOS
DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.**
Presidente de la Comisión de Desarrollo
Urbano y Asuntos Metropolitanos

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México



RECIBIDO



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, de Derechos Humanos y de Justicia, el día **lunes 17 de septiembre** del presente año, a las **10:00** horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la *Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General, Ley de Víctimas, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Ley de Seguridad Pública, Ley de Salud, Ley Orgánica del Poder Judicial y Código Penal, todos del Estado de Quintana Roo, en materia de armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes* presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Ca. Chetumal, Quintana Roo, 12 de septiembre de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS
Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS**

DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE JUSTICIA**

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

